## PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-79-2023-GRL/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIALES DE RIEGO, PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO ¿MEJORAMIENTO DE LA

PRODUCCION DE CHIRIMOYA ORGANICA DE LA ASOCIACION DE FRUTICULTORES FUNDO DE HUARUMA, DISTRITO

DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, REGION LIMA¿ - META 212 ¿ PROCOMPITE 2021

Ruc/código : 20609051125 Fecha de envío : 13/09/2023

Nombre o Razón social : ALILAQMAN PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 23:09:52

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

previas verificaciones de las bases se observan en CAPÍTULO III REQUERIMIENTO de las bases numeral 6 especificaciones técnicas de manguera de polietileno del ítem 1. En el cuadro adjunto de características se solicita a la entidad pueda aclarar la TIPO DE MATERIAL DE MANGUERA DE POLIETILENO HDPE QUE REQUIERE es PE 80 O PE 100

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 6 Literal: 1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Articulo 16

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE:

LUEGO DE LA CONSULTA EL AREA USUARIA RATIFICA Y SE ACLARA QUE EL TIPO DE MANGUERA DE POLIETILENO HDPE QUE SE REQUIERE ES PE 100 O CLASE 10, COMO SEÑALA LAS BASES NUMERAL 6 ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MANGUERA DE POLIETILENO DEL ITEM 1. EN EL CUADRO ADJUNTO DE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CLASE 10 O PE: 100

Fecha de Impresión: 28/09/2023 06:16

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE LIMA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-79-2023-GRL/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIALES DE RIEGO, PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO ¿MEJORAMIENTO DE LA

PRODUCCION DE CHIRIMOYA ORGANICA DE LA ASOCIACION DE FRUTICULTORES FUNDO DE HUARUMA, DISTRITO

DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, REGION LIMA¿ - META 212 ¿ PROCOMPITE 2021

Ruc/código : 20609051125 Fecha de envío : 13/09/2023

Nombre o Razón social : ALILAQMAN PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 23:09:52

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

la entidad debe solicitar certificado de calidad de mangueras para garantizar el buen proceso de fabricación, con materias primas de polietileno.

en vista que a la fecha se comercializa en el mercado nacional mangueras de material reciclado de dudosa procedencia. Para adquirir bienes de calidad se debe solicitar certificado de gestión de calidad vigente para la fabricación de mangueras.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: 1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 16

## Análisis respecto de la consulta u observación:

EL AREA USUARIA NO ACOGE LO SOLICITADO, PUESTO QUE SERIAN EXIGENCIAS QUE LIMITARIAN A LA PARTICIPACION DE POSTORES DE ACUERDO AL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO. ART 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. DEL MISMO MODO PRECISAR QUE EN EL ITEM 8, SE REQUIERE GARANTIA COMERCIAL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

**NINGUNA**